



# **SALUD & VIDA SIPANENSE**

REVISTA CIENTÍFICA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



VERSIÓN ELECTRÓNICA: ISSN 2313 - 0369

Edición Vol. 2/ N° 01

REVISTA CIENTÍFICA SALUD & VIDA SIPANENSE, es un medio de publicación en versión electrónica de frecuencia semestral y con el objetivo de tener visibilidad de los diferentes artículos de investigación de las Escuelas Profesionales de Enfermería, Estomatología y Medicina Humana, asimismo concebida para la difusión online de las investigaciones científicas externas en el área de Biomédicas y Ciencias de la Salud.

**Servicios de información.**

REVISTA CIENTÍFICA SALUD & VIDA SIPANENSE, está incluida en el repositorio digital nacional, de información científica desarrollada en el país (ALICIA).

**Lugar de edición:** Chiclayo (km. 5 Carretera Pimentel) - Perú

**Entidad editora:** Facultad de Ciencias de la Salud – Universidad Señor de Sipán

**URL:** <http://servicios.uss.edu.pe/ojs/index.php/rsvs/index>

Publicación Semestral en versión electrónica.

**Diseño y diagramación:** Comité Editorial

**Diseño de portada:** Dirección de Marketing - USS

Los trabajos firmados son de responsabilidad del autor.

Prohibida la reproducción total o parcial de esta revista, por cualquier medio, sin permiso expreso del Centro Editorial.

Para los asuntos relacionados con la revista comunicarse con la directora a la central telefónica: (051)074-481610 anexo 6203 y al e-mail: [revsaludyvida@uss.edu.pe](mailto:revsaludyvida@uss.edu.pe)



**REVISTA CIENTÍFICA  
SALUD & VIDA SIPANENSE**

**Director de la Revista**  
Santos Leopoldo Acuña Peralta

**Editor en Jefe**  
Orlando Pérez Delgado

**Consejo Editorial**

Miguel Villegas Chiroque (Hospital Regional Lambayeque)  
Margarita Fanning Balarezo (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo)  
Fernando Ardito Saenz (Universidad Peruana Cayetano Heredia)  
Esperanza Ruiz Oliva (Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo)  
Enrique Llontop Ynga (Universidad Señor de Sipán)  
Erika Raquel Enoki Miñano (Universidad Señor de Sipán)  
Luz Amalia Zamora Mejía (Universidad Señor de Sipán)

**Comité Científico**

Víctor Díaz Silva (Hospital Regional Lambayeque)  
César Díaz Vélez (Hospital Almanzor Aguinaga Asenjo)  
Antonieta del Pilar Jiménez Berrú (Universidad César Vallejo – Lima)  
Daniel Álvaro Coronado Tamariz (Universidad Señor de Sipán)

**Evaluadores Externos**

María de Fátima Martins (Universidade do Minho – Portugal)  
Alfredo Toledo Ivaldo (Fundación Salud- Dr. Augusto Turenne – Uruguay)  
Camilo Torres Serna (Universidad Libre de Cali – Colombia)  
Heberto Priego Alvarez (Universidad Juárez Autónoma de Tabasco – México)

## **SISTEMA DE ARBITRAJE DE LA REVISTA**

Con el propósito de garantizar la calidad de las publicaciones de la Revista Científica Salud & Vida Sipanense, queda estipulado el siguiente sistema de arbitraje.

El proceso de evaluación de los textos comprenderá las siguientes fases:

1. Se abrirá la convocatoria para la recepción de artículos científicos, originales y que no estén postulando para otra publicación simultáneamente a través del correo electrónico [revsaludyvida@uss.edu.pe](mailto:revsaludyvida@uss.edu.pe). Esta convocatoria se publicará en la página web de la revista y en diferentes portales de difusión internacional. Los autores recibirán un aviso confirmando la correcta recepción del envío.
2. A partir de la fecha del cierre del periodo de recepción de artículos, los documentos presentados se someterán a una primera criba por parte del Consejo editorial (CE), que leerá el artículo y realizará sugerencias, si es necesario, principalmente de tipo ortotipográfico. La evaluación se basará en los criterios cualitativos y formales que aparecen en las Normas de publicación, disponibles en la página web de la revista. El CE dispondrá de un período de entre 10 y 15 días para realizar esta operación.
3. Posteriormente se realizará una corrección lingüística a cargo de nuestros correctores de castellano e inglés. Se exige un dominio aceptable del idioma escogido por parte del autor para la redacción del artículo.
4. Cuando el autor haya introducido las modificaciones sugeridas por el CE y por el Corrector (dispondrá de un plazo de 10 días), el artículo será evaluado por un miembro del Comité Científico (CC) y/o por un evaluador externo a la entidad editora cuando sea necesario mediante un sistema de doble ciego (double blind peer review), garantizando el anonimato tanto del autor como de los evaluadores. Este proceso no se alargará más de 15 días.
5. Se enviará a los autores las sugerencias de los evaluadores en una ficha-modelo de comentario junto a una notificación final de "aceptación", "aceptación sujeta a cambios" o "denegación" del texto. Si quedan correcciones pendientes, la publicación del artículo siempre estará sujeta a cambio (el autor dispondrá de 10 días más para introducir posibles cambios).
6. El Comité editorial se reserva la posibilidad de volver a mandar el artículo, una vez corregido, a los evaluadores para que confirmen su aceptación final o para que sugiera nuevas rectificaciones (10 días). Finalmente, se comunicará por escrito al autor la decisión sobre la publicación del artículo.